

CLÁUSULA ADICIONAL No. 4 AL CONTRATO 202000044

CONTRATISTA	ALIADOS WEB S.A.S.
NIT:	900.238.807-4
CONTRATANTE	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS-ESU
NIT	900.238.807-4
CONTRATO No:	202000044
OBJETO CONTRATO 202000044:	Prestación de servicio acceso a la plataforma de Cloud Computing AWS para infraestructura como servicio (IaaS).
VALOR CONTRATO 202000044:	Setecientos setenta y dos mil novecientos pesos m.l. (\$772.900) Excluido de IVA.
PLAZO INICIAL CONTRATO 202000044:	Hasta la vigencia del Contrato Interadministrativo N° 4600080140 de 2020 de es decir, el 31 de marzo de 2020, a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.
FECHA DE INICIO	27 de marzo de 2020
CLÁUSULA ADICIONAL No.1 CONTRATO 202000044:	Otrosí: Modificar la apropiación presupuestal y la cláusula especificaciones. Valor: Seis millones ciento ochenta y tres mil doscientos pesos M.L. (\$6.183.200) excluido de IVA. Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2020.
CLÁUSULA ADICIONAL No.2 CONTRATO 202000044:	Valor: Un millón quinientos cuarenta y cinco mil ochocientos pesos M.L. (\$1.545.800) excluido de IVA. Plazo: Hasta el 28 de febrero de 2021.
CLÁUSULA ADICIONAL No.3 CONTRATO 202000044:	Valor: Tres millones noventa y un mil seiscientos pesos m.l. (\$3.091.600) excluido de IVA. Plazo: Hasta la vigencia del Contrato Interadministrativo N° 4600085660 de 2020, la cual para la fecha de suscripción del presente documento es el 30 de junio de 2021.
CLÁUSULA ADICIONAL No.4 CONTRATO 202000044:	Valor: cuatro millones seiscientos treinta y siete mil cuatrocientos Pesos ML (\$4.637.400) Plazo: Hasta la vigencia del Contrato Interadministrativo N° 4600090769 de 2021, la cual para la fecha de suscripción del presente documento es el 31 de diciembre de 2021.
VALOR FINAL	Dieciséis Millones doscientos treinta mil novecientos pesos M.L. (\$16.230.900) excluido IVA.
PLAZO FINAL	Hasta la vigencia del Contrato Interadministrativo N° 4600090769 de 2021, la cual para la fecha de suscripción del presente documento es el 31 de diciembre de 2021.

La presente, constituye la CLÁUSULA ADICIONAL N° 4 AL CONTRATO N° 202000044, cuyo objeto es: "Prestación de servicio acceso a la plataforma de Cloud Computing AWS para infraestructura como servicio (IaaS)", para adicionar el valor y ampliar el plazo, según las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Entre la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU e ALIADOS WEB S.A.S. el veintisiete (27) de marzo de 2020 se celebró el Contrato No. 202000044 cuyo objeto es " Prestación de servicio acceso a la plataforma de Cloud Computing AWS para infraestructura como servicio (IaaS) ", por un valor de Setecientos setenta y dos mil novecientos pesos m/l (\$772.900) excluido de IVA. y un plazo de ejecución hasta la vigencia del contrato interadministrativo 4600080140 de 2020, previa la aprobación de las garantías por parte de la Secretaría General.
2. Que la garantía única de cumplimiento fue aprobada por la Secretaría General de la ESU, el 27 de marzo de 2020.
3. Que teniendo en cuenta que el plazo del Contrato N° 202000044 se adhiere al plazo del Contrato Interadministrativo del cual se deriva, el 31 de marzo de 2020, mediante oficio el supervisor del contrato le notificó al contratista que el plazo del Contrato Interadministrativo N° 4600080140 de 2020, fue ampliado hasta el 30 de abril de 2020, por lo cual se actualizaron las garantías contractuales.
4. Que el 30 de abril de 2020 la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU y ALIADOS WEB S.A.S. suscribieron la cláusula adicional N°1 al contrato 202000044, en la cual se establece un otrosí para modificar la apropiación presupuestal y la cláusula de especificaciones, adicionar el valor en la suma de seis millones ciento ochenta y tres mil doscientos pesos m.l. (\$6.183.200) excluido de IVA, y modificar la cláusula plazo ampliando hasta el 31 de diciembre de 2021.
5. Que el 31 de diciembre de 2020 la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS- ESU e ALIADOS WEB S.A.S. suscribieron la cláusula adicional N°2 al contrato 202000044 adicionando los recursos en la suma de un millón quinientos cuarenta y cinco mil ochocientos pesos ML (\$ 1.545.800) excluido IVA, y modificando la cláusula plazo hasta la vigencia del contrato interadministrativo 4600085660 de 2020, que para el momento de la suscripción correspondía al 28 de febrero.
6. Que el 29 de enero de 2021 se suscribió la modificación N°2 al contrato interadministrativo **4600085660 de 2020** ampliando su plazo hasta el 30 junio de 2021 y adicionando su valor en \$2.401.992.350. Así mismo, el documento en el título denominado "consideraciones" cita las razones por la cuales se da continuidad al mencionado contrato, que atiende las necesidades para la operatividad, relacionados con bienes y servicios para la Policía Nacional, Ejército Nacional, Fiscalía General de la Nación Seccional Medellín – CTI, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC- y de la Secretaría de Seguridad y Convivencia.
7. Que teniendo en cuenta lo señalado en las consideraciones N° 6 del presente documento es necesario darle continuidad al servicio acceso a la plataforma de Cloud Computing AWS para infraestructura como servicio (IaaS), en virtud del Contrato Interadministrativo N° 4600085660 de 2020.
8. Que el Contrato Interadministrativo N° 4600085660 de 2020 se encuentra vigente hasta el 30 de junio de 2021.
9. Que el 28 de febrero de 2021 la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES

URBANAS - ESU e ALIADOS WEB S.A.S. suscribieron la cláusula adicional N°3 al contrato 202000044 adicionando los recursos en la suma de tres millones noventa y un mil seiscientos pesos M.L. (\$3.091.600) excluido IVA, y modificando la cláusula plazo hasta la vigencia del contrato interadministrativo 4600085660 de 2020, que para el momento de la suscripción corresponde al 30 de junio de 2021.

10. Que el 29 de junio DE 2021 la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS-ESU y LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA suscribieron el convenio interadministrativo 4600090769 de 2021 con objeto " CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA APOYAR LA OPERATIVIDAD DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA Y DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA", con un valor de OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M.L. (\$8.485.637.210) incluido gravamen a los movimientos financieros del recurso a ejecutar, gravamen a los movimientos financieros de los rendimientos financieros, honorarios por administración e IVA Y un plazo de seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, sin exceder la presente vigencia
11. Que mediante radicado interno No. 2021003658 del 30 de junio la supervisión del contrato puso en consideración del comité de contratación ampliar el plazo del contrato, cambiar la imputación presupuestal y adición al contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento del alcance del objeto.
12. Que teniendo en cuenta que el contrato suscrito con el proveedor se encuentra vigente y de conformidad con la justificación realizada por el supervisor, expusieron ante el comité de contratación de la ESU en cumplimiento del Artículo 39 del Acuerdo 090 de 2019, la necesidad de suscribir la cláusula adicional N°4 al contrato N° 202000044 para adicionar su valor en Cuatro millones seiscientos treinta y siete mil cuatrocientos pesos ml. (\$4.637.400) excluido de IVA y ampliar su plazo del contrato de conformidad con el Contrato Interadministrativo N° 4600090769 de 2021, para lo cual hubo concepto favorable en sesión del 30 de junio de 2021, ratificado mediante acta N° 44 del comité de contratación.

En atención a las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Modificar la apropiación presupuestal para el servicio objeto del contrato:

- *Prestación de servicios acceso a la plataforma de Cloud computing AWS para infraestructura como servicios (IaaS).*

Contrato Interadministrativo	4600090769 de 2021,
Centro de costos	32045
Rubro al presupuesto	23202020080018-1/83117
Descripción al Rubro	Secretaría de Seguridad Apoyo logístico para la Seguridad y el Orden Público
Disponibilidad presupuestal	2021000884
Requerimiento N°	2021104243

SEGUNDO: Adicionar el valor del contrato N° 202000044 en la suma de Cuatro millones seiscientos treinta y siete mil cuatrocientos pesos m.l. (\$4.637.400) excluido IVA. De los cuales tres millones noventa y un mil ochocientos pesos ml (\$3.091.800) corresponden al componente Prestación de servicio de acceso a la plataforma de Cloud Computing AWS para infraestructura como servicio (IaaS); y un millón quinientos cuarenta y cinco mil seiscientos pesos ml (\$1.545.600) corresponden al componente Gestión administrativa remota del Servicio en la nube.

TERCERO: Modificar la cláusula “plazo” del contrato, así:

El plazo del presente contrato será hasta la vigencia del Contrato Interadministrativo N° 4600090769 DE 2021, la cual para la fecha de suscripción del presente documento, es hasta el 31 de diciembre de 2021 y el cual inicia su ejecución el 01 de julio de 2021.

CUARTO: El contratista deberá hacer las modificaciones en las pólizas constituidas, de conformidad con lo dispuesto en esta cláusula adicional.

QUINTO: Al recibo del presente documento, el CONTRATISTA, contará con máximo dos (2) días hábiles para la suscripción y legalización del presente documento, so pena de que se declare el incumplimiento y que se puedan hacer efectiva las garantías constituidas a favor del CONTRATANTE.

SEXTO: Las modificaciones que se estipulan en el presente documento no constituyen novación al contrato, el cual continua vigente en todo aquello que no ha sido modificado por el presente documento, y sus demás cláusulas permanecerán indemnes.

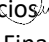
Para constancia se firma en Medellín, a los veintiocho (30) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).



EDWIN MUÑOZ ARISNABAL
Gerente
Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU



SANTIAGO VILLEGAS GIRALDO
Representante Legal
Aliados Web


Revisó: Natalia Ramirez - Contratista Asesora Gerencia. 

Aprobó: Juan Felipe Hernandez Giraldo - Secretario General. 

Aprobó: Jairo Andrés Londoño Pardo - Subgerente de Servicios 

Aprobó: Marelbi Verbel Peña- Subgerente Administrativa y Financiera. 

Revisó: Andrés Felipe Delgado Osorio - Profesional Universitario de la Unidad de Gestión Jurídica. 

Proyectó: Daladier Evelio Tangarife Berrio- Profesional Universitario - Unidad Estratégica Servicios logísticos 

NOTA: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.